

Radicado No. 20436491

Popayán, 27-03-2025

ALBENIS CARABALI

Dirección: Vda san Antonio

Celular: 3122380375

Cédula: 76270981

Contrato: 649749

Producto: 649749971

Titular: ALBENIS CARABALI

Santander de Quilichao - Cauca

Asunto: Radicado 20436491. Notificación por aviso a tu solicitud del día 12 de marzo de 2025.

Estimado señor/a Yenicet:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. a través del presente aviso se permite notificar el acto administrativo 20436491 expedido el día 17 de marzo de 2025,

Contra el mencionado acto administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Representante Legal de la CEO -Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el Recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la decisión. No se requiere de presentación personal, ni de intervención de abogado. En la sustentación debe expresar claramente los motivos de inconformidad y acreditar el pago o cumplimiento de lo que reconoce deber, relacionar pruebas que pretende hacer valer e indicar nombre y dirección, para efectos de notificación. Recurso presentado sin el lleno de estos requisitos será rechazado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este aviso.

Anexo: Copia del acto administrativo número 20436491 del 17 de marzo de 2025 en tres (03) folios.

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

- ✉ Correo electrónico pqrceo@ceosp.com
- 🌐 <https://www.ceosp.com.co/registro-de-pqrs>
- 🗣️ Tu asistente virtual Olguita
- 📱 App CEO en tus manos

Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,

Oficina Principal:

Cra 7 No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso

PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:

Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24

Popayán – Cauca

www.ceosp.com.co





PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Aseguramiento de la Experiencia
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: YMCC
Solicitud: 20436491

Oficina Principal:
Cra 7 No. 1N – 28 Ed. Edgar Negret 4° Piso
PBX: 833 93 93

Oficina de Centro de Experiencia y Atención al Cliente:
Carrera 9 # 24 AN - 21, local 24
Popayán – Cauca
www.ceosp.com.co



Popayán, 17 de marzo de 2025

ALBENIS CARABALI

E-mail: N/A

Dirección: Vda san Antonio

Celular: 3122380375

Cédula: 76270981

Contrato: 649749

Producto: 649749971

Titular: **ALBENIS CARABALI,**

Santander de Quilichao – Cauca

Asunto: Radicado **20436491**. Respuesta a tu solicitud del 12 de marzo de 2025.

Hola Albenis,

Recibe un cordial saludo, estamos encantados de atender tus inquietudes para brindarte una buena experiencia con nuestro servicio.

En atención a tu solicitud radicada escrito el 12 de marzo de 2025, solicito a ustedes cordialmente que revisen mi caso los recibos llegán más altos, te presentamos la información de tus consumos:

Teniendo en cuenta lo anterior, se brindó respuesta a su requerimiento mediante la Decisión Administrativa No. 20351741, 20118009, dentro de los términos de ley.

Es de aclarar que, si el usuario se encontraba inconforme con la respuesta radicado número No. 20351741 del 05 de marzo de 2025, número No. 20118009 del 19 de febrero de 2025, debió presentar el recurso de reposición y en subsidio apelación, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la respuesta.

Por lo tanto, se procede a validar los meses de diciembre, noviembre y octubre de 2024.

Detalle:

Lectura actual: 23970 kilovatios
Lectura anterior: -23834 kilovatios
Diferencia de lecturas: 136 kilovatios (consumo mes de diciembre)

Detalle:

Lectura actual: 23834 kilovatios
Lectura anterior: -23685 kilovatios
Diferencia de lecturas: 149 kilovatios (consumo mes de noviembre)

Detalle:

Lectura actual: 23685 kilovatios

Lectura anterior: -23552 kilovatios
Diferencia de lecturas: 133 kilovatios (consumo mes de octubre)

De acuerdo con esta información, confirmamos que el valor facturado es correcto ya que fue establecido a través de las lecturas tomadas de tu equipo de medida, por lo tanto, es importante que realices el pago correspondiente. (Art. 31 de la Resolución CREG 108 de 1997)

En caso de que quieras solicitar una revisión técnica, debes tener en cuenta que este servicio tiene un costo que podría ser financiado en tu próxima factura. Para solicitarla, puedes comunicarte con nosotros a través de nuestros canales de atención, indicando tu número de contrato, número de celular y garantizando que un responsable mayor de edad esté presente durante la visita.

Recomendaciones:

- Verifica las instalaciones internas y los aparatos electrónicos en tu hogar, para prevenir problemas de consumo elevado.
- Tu consumo de energía depende del uso que hagas de tus dispositivos eléctricos y electrodomésticos.
- Haz un uso eficiente de la energía y mantener un adecuado mantenimiento de tus equipos.

Basándonos en los hechos expuestos, queremos informarte que no realizamos ningún cambio o ajuste en la cantidad de energía facturada y cobrada para el contrato No. 649749; *“Conforme al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, contra esta decisión procede el recurso de Reposición ante el Representante Legal de la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P. y en subsidio el recurso de Apelación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, los que deben interponerse en un mismo escrito y dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación, de la presente decisión”.*

Queremos estar en contacto contigo, por lo que te recomendamos mantener tus datos actualizados a través de nuestros canales virtuales.

Si tienes alguna inquietud, no dudes en comunicarte llamando gratis desde tu celular a la línea 01 8000 51 1234.

- ✉ Correo electrónico pqrceo@ceoesp.com
- 💻 <https://www.ceoesp.com.co/registro-de-pqrs>
- 🗨 Tu asistente virtual Olguita
- 📱 App CEO en tus manos

Recuerda que estamos para ayudarte en lo que necesites,



PAOLA ANDREA VILLAQUIRÁN REYES
Coordinadora Aseguramiento de la Experiencia
CEO – Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P.

Proyectó: MRC
Solicitud: 20436491 (20493149)